



Portoviejo, mayo 10 del 2010

Sr. Milton Sócrates Bermúdez Soza

Accionista de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A.

Ciudad. _

Para los fines legales pertinentes, comunico a usted que en la escritura pública de constitución de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A., con domicilio en la ciudad de Portoviejo, protocolizada en la Notaría Sexta del cantón Portoviejo, el martes 27 de abril del 2010, usted fue designado unánimemente, Presidente de la referida empresa y, como tal, tiene la facultad de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Dicha designación es por el tiempo de 5 años, que correrán a partir de la fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil de Portoviejo. Este nombramiento consta en la Cláusula Tercera de las disposiciones generales de la escritura pública referida Ut Supra. De acuerdo a los estatutos usted puede también ejercer la representación legal conjunta o separadamente con el Gerente General de la sociedad.

Con estos antecedentes, dígnese usted tomar posesión de sus funciones al pie de la presente comunicación y, luego, proceda a hacer inscribir este nombramiento en el registro ya mencionado, afin de que se legitime su personería.

Atentamente


Pablo Javier Bermúdez Espinales.
Accionista

Habiendo sido designado Presidente y Representante Legal de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A., acepto el cargo mencionado y ofrezco, en aras de los intereses de la compañía, ejercer mis funciones con responsabilidad y ajustado a las disposiciones legales y estatutarias. Para constancia de lo aseverado firmo al pie de la presente.

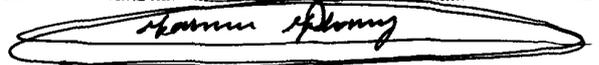

Abg. Milton Sócrates Bermúdez Soza
Accionista

En la Presente fecha queda Inscrito este

Nombramiento de Presidente

Con el No. 267 Registrado el No. 28

PORTOVIJO, 11 mayo 2010



Abg. Carmen Chacón
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIJO